

ANUNCIOS

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1'25
Fuera de la capital, trimestre... 4'25
Portugal, trimestre... 5'00
Demás países extranjeros y Ultramar... 9'00
Número atrasado... 0'10

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres
En 3.ª plana, (después del pie de imprenta) a 0'25 de peseta la línea.
En 1.ª plana 1'00 peseta la línea.
Gacetas en 3.ª plana, 0'50 peseta la línea.
Comunicados, 1'00 peseta la línea.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

Oficinas y talleres San Justo 17 y 19 bajos

EDICION DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer:

Suscripción y venta... 2.580
Cambios y propaganda... 150
Total... 2.730 ejemplares.

MIGUEL JESÚS SANCHEZ GONZALEZ ABOGADO

Tiene su estudio en la calle de Vari-llas, núm. 7 duplicado, casa de su señor padre, el procurador Ledesma.

DESDE CIUDAD-RODRIGO

El batallón de las Navas

26 de Octubre de 1899.

Anteayer á las nueve de la noche llegó á esta localidad, procedente de Aldeadávila, el batallón de Cazadores de las Navas, que ha cesado de prestar servicios en el cordón sanitario, por haber acordado el Gobierno que ejerzan en lo sucesivo la vigilancia los carabineros y la guardia civil de los puestos inmediatos á la frontera.

Dicha fuerza quedó convenientemente alojada en el Arrabal de San Francisco.

Al siguiente día ejecutó la brillante charanga en la Glorieta, por la tarde, varias piezas de su repertorio y por la noche en la Plaza Mayor, viéndose con tal motivo sumamente concurridos dichos paseos.

En honor de la oficialidad del batallón se ha celebrado esta noche un gran baile en el Casino Mirobrigense, al que concurrieron muchas y muy distinguidas señoritas.

Dícese que el sábado ó domingo próximos saldrá el batallón de las Navas para Leganés, haciendo el viaje por ferrocarril.

Hasta ahora no he podido averiguar si lo efectuará directamente ó si se detendrá en Salamanca algún día.

El correspondiente.

SOCIEDAD VELOCIPEDISTA SALMANTINA

LA CARRERA DEL DOMINGO

El día 29 de los corrientes, á las doce de la tarde, tendrá lugar la carrera Campeonato provincial, de resistencia, de Salamanca á Cañizal y regreso.

Distancia: 70 kilómetros. Carretera: La que de esta ciudad conduce á Valladolid.

Jurados: De salida en el sitio de la Glorieta, kilómetro 112, de la carretera donde se ha de verificar la carrera. De llegada: El mismo.

Juez interventor: Cañizal. Jueces de campo: Castellanos de Morisco, Pedrosillo el Ralo, La Orbadá y Parada de Rubiales.

Premios: Habrá tres, regalo de la Sociedad; consistente el primero en medalla de oro y acero y diploma de campeón; el segundo en medalla de plata, y el tercero con idem de bronce.

Como se trata de una carrera muy interesante, hay gran expectación por conocer su resultado.

Aceptando el NOTICIERO la invitación de formar parte del jurado de salida y de llegada, estará representado en dicho acto por uno de sus redactores.

ROMERO ROBLEDO

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro correspondiente especial)

Madrid 27 - 9'35 m.

Romero Robledo se muestra todavía más batallador que cuando terminaron las sesiones de Cortes.

Dice que los hechos le han dado la razón, confirmando los augurios que hizo en el Congreso.—Rodrigo.

EL PRINCE ALBERTO

El Embajador de España en Berlín, ha participado al señor ministro de Estado que el Príncipe Alberto y su acompañamiento llegarán á la frontera española en la madrugada del día 4 de Noviembre próximo, y el mismo día por la noche á Madrid.

El señor Ministro de la Gobernación ha telegrafiado á los Gobernadores de las provincias que atraviesa la línea férrea, para que ofrezcan sus respetos al imperial viajero y se pongan á sus órdenes.

Aunque no está acordado por completo el programa de los festejos con que será agasajado el Príncipe, figurarán entre ellos una gran revista militar, recepción y banquete en Palacio y función de gala en el Real.



LA SEMILLA PESADA DE TRIGO

La planta nueva de trigo recibe su alimento del grano de semilla, su única fuente, hasta que las hojas están verdes. Este hecho ha sido probado por los experimentos hechos en Minnestosa con granos pesados y ligeros de la misma especie. El profesor Harry Snyder comprobó que el grano pesado rindió el mejor cereal, quizá porque contiene materias nutritivas en mayor cantidad para la planta joven, bajo formas de nitrógeno, fosfatos y potasa, que los granos ligeros. Los granos pesados contienen un tercio más de estas sustancias que los ligeros con que puede alimentarse la planta nueva, antes de poder proveer por sí misma lo que necesita.

Hellriegel, de Alemania, ha demostrado que cuanto más pesada es la semilla, tanto más vigorosa es la nueva planta. No solamente cada semilla pesada contiene más alimento, sino que cada libra de granos contiene más ácido fosfórico y potasa, lo contrario de la semilla ligera que contiene menos de estas materias y en cambio más sílice, clorin, soda y hierro. Los fertilizadores adicionales para 60 libras de grano pesado valen unos cinco céntimos y rinde mayor de grano para el molino, que retribuye este gasto con creces múltiples. La planta sana contiene mucho nitrógeno, ácido fosfórico y potasa, y por eso los necesita en la semilla y en el suelo. La importancia en sembrar los gra-

nos pesados únicamente se demuestra, además, por el hecho que los elementos de ceniza se asimilan mucho antes que la formación de materias orgánicas, pues la planta extrae del suelo lo que necesita al brotar y hasta los cincuenta días después, consumiendo muy poca materia mineral durante el período de maduración. Hasta en los terrenos muy fértiles, un cultivo pobre, arado tardío y demás trabajos deficientes, no podrán permitir que se aproveche bastante alimento hasta que la planta empiece á madurar. El trigo es un organismo que trabaja, elige su alimento, no lo traga conforme venga. Por eso los campos de experimentación contienen más cal soluble, magnesia ó soda que potasa, nitrógeno y fosfatos, y con todo, las plantas de trigo consumen mayor cantidad de los tres elementos escasos que de los que hay en abundancia. También el trigo elige su alimento durante cierto período; de manera que es necesario cultivar y cuidar el terreno para dar el grano, durante el crecimiento, con siete octavas partes de nitrógeno, al menos con tres cuartas partes de fertilizadores minerales antes que esté maduro. No solamente es necesario elegir las mejores semillas y aventarlas bien, sino separar las más pesadas, dejando de lado las ligeras, si se quiere obtener una buena cosecha.

EL VERTIGO DE LA VIDA MODERNA

Es exigencia de los días que corren y síntoma manifiesto de nuestra época el que aumenta de continuo la velocidad de todos los actos y progresos que nos procura el fructuoso consorcio de las ciencias y las industrias.

Las multitudes contemporáneas, nunca satisfechas de la velocidad que se les procura, requieren de continuo su aumento progresivo.

Eco y consecuencia de las tendencias apuntadas es el notable trabajo que el profesor Oberlin Smith ha leído en el último Congreso de la Sociedad de Ingenieros civiles americanos, estableciendo que el trayecto de Nueva York á Filadelfia podría y debería efectuarse en la cuarta parte de tiempo en que hoy se verifica.

Sus argumentos son tan sencillos como lógicos.

Dice el reputado profesor: «La electricidad es germen de energía infinita, y su potencia no reconoce más límite que la habilidad del ingeniero que la utiliza: las soluciones incumben más á los mecánicos que á los sabios; nada se opone á que se realicen velocidades de tres millas por minuto, ó sea 289 kilómetros por hora, siempre que se sea pa sacar partido de la electricidad.

Propone Mr. Smith que la primera aplicación de este maravilloso ferrocarril se efectúe entre Nueva York y Filadelfia, porque sólo le separa 85 millas, por la enormidad del tráfico que existe entre ambas capitales.

La vía será aérea y establecida en viaductos para evitar los pasos á nivel, las pendientes, curvas y demás complicaciones, compatibles con las enormes velocidades que van á establecerse.

Será doble ó triple, protegida por un «bock system», automático: la corriente pasará por un tercer carril colocado entre los dos de la vía; cada vagón ó vehículo, de dos veces mayor longitud de los actuales, construido completamente de acero, podrá circular aislado, y gracias á estas combinaciones se obtendrá á la vez el máximo de solidez y de ligereza.

La forma de los vagones, para disminuir la resistencia del aire, será la que afectan los buques submarinos y los torpederos.

Después, el profesor Smith expone con sus conocimientos científicos, que no hay obstáculo mecánico que se oponga á que la velocidad alcance tres millas por minuto, ó sean ochenta metros por segundo.

Todo esto parece más que paradójico; pero hoy, á título de ensayo, va á construirse entre Filadelfia y Aulantic-City, cuya velocidad será de 160 kilómetros por hora.

EL ESTADO DE GUERRA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro correspondiente especial)

Madrid 27. - 10 m.

Ha sido declarado el estado de guerra en Barcelona, en vista de no haber dado resultado las conferencias del Capitán general y del Gobernador civil, encaminadas á que depusiesen su actitud los gremios. Reina tranquilidad.—Rodrigo.

Folleto del NOTICIERO

557

anunciaban una pronta curación. La viuda, ocupada únicamente en el cuidado de que trasladasen á Coria el cadáver de su esposo, para hacerle los honores que ella debía á sus cenizas, salió de Villarejos para volverse allí después de haberse informado como por mera urbanidad del estado en que yo me hallaba.

Seguía luego que pude tomando el camino de Coria, donde acabé de restablecerme.

Entonces mi tía doña Leonor y don Jorge de Galisteo determinaron casarnos á la viuda y á mi antes que la fortuna nos jugase otra pieza como la pasada.

Efectuóse secretamente el matrimonio, en atención á la reciente muerte de don Blas; y de allí á pocos días volví á Madrid con doña Elena.

Como se había pasado el tiempo de mi licencia, temí que el ministro hubiese dado á otro la tenencia de guardias que se me había conferido; pero no había dispuesto de ella, y tuvo la bondad de admitir la disculpa que le dí de mi tardanza.

Soy, pues, proseguido Cogollos, primer teniente de la guardia española, y estoy muy contento con mi empleo.

He granjeado amigos de trato agradable con quienes vivo gustoso.

Me alegrara poder decir otro tanto, interrumpió aquí don Andrés, pues estoy muy lejos de vivir contento con mi suerte: perdí el empleo que tenía, el cual me daba de comer, y me veo sin amigos que puedan ayudarme á adquirir otro sólido.

Perdone vmd., señor don Andrés, dije yo entonces sonriéndome, en mí tiene vmd. un amigo que puede servirle de algo.

Vuelvo, pues, á decir que el conde-duque me estima aún quizá más de lo que me estimaba el duque de Lerma, y se atreve vmd. á decirme en mi cara que no conoce á nadie que le pueda proporcionar un empleo sólido?

Pues ¿no le hice en otro tiempo un servicio semejante?

Acuérdese vmd. de que por el valimiento del arzobispo de Granada logró que se nombrase á vmd. para ir á Méjico á desempeñar un empleo en que hubiera hecho su fortuna, si el amor no le hubiera detenido en la ciudad de Alicante, pues me halló en mejor estado de poder servir á vmd. actualmente, estoy al lado del primer ministro.

Supuesto eso, me pongo en manos de vmd., repuso Tordesillas; pero añadió sonriéndose también: suplico á vmd. que no me haga el favor de enviarme á Nueva-España, porque no querría ir allí, aunque me hicieran presidente de la Audiencia de Méjico.

EDICION DE LA NOCHE

NUESTRA REGION

SEGOVIA.—El Ayuntamiento de esta capital ha acordado la creación de una escuela de adultos, y dar preferencia para las obras del municipio a aquellos obreros que en la escuela hubieran demostrado más asiduidad, mayor aplicación y mejor comportamiento.
En breve será pedida la mano de una bella señorita hija de un distinguido funcionario del Ayuntamiento de San Ildefonso, para un vizir médico militar que ha prestado sus servicios en uno de los barcos hospital durante la campaña de la Isla de Cuba.
LEON.—Se ha encargado internamente del mando del Regimiento de Reserva de esta capital el teniente coronel don José Ramos.
El Beneficente de la Catedral de Astorga y profesor de aquel Seminario don Santos Bueno y Sierra, ha sido nombrado Cónsul de la A. V.
Durante los días 27 y 28 del corriente se celebrarán en La Pola de Gordón grandes ferias de toda clase de ganados.
AVILA.—Después de larga temporada en esta capital han salido para Madrid la condesa de Torrepando, acompañada de su bella hija Aurora, y el conde de Páisen y su hijo Fernando.
Ha sido detenido y puesto a disposición del señor Juez municipal de Valladolid el señor Juez municipal de Becadillas Pedro Martín Sánchez de 22 años, soltero, jornalero, por resultar ser el autor en unión de su hermano, de las amenazas y agresión cometida el 22 del corriente, contra la persona del indiano Juez.
La huida impidió se llevara a efecto la detención del otro sujeto; no obstante está asegurado que éste no ha de tardar en caer en manos de la justicia.
ZAMORA.—Médicos y enfermeras en esta capital las fuerzas que prestaban servicio en el hospital de San Juan.
Se ha posesionado nuevamente de la Alcaldía el señor Gallego de Medina.
Ha sido destinado a la zona de Zamora el sargento teniente del arma de infantería don Manuel Prieto Calvo.
Comunica el Comandante primer jefe de la guardia civil que retiradas las fuerzas del ejército que prestaban el servicio de acorramiento de la frontera, se hace preciso que el señor Gobernador civil dicte las órdenes necesarias para que la fuerza de su mando haga que tanto los viajeros como las mercancías procedentes de Portugal, pasen por las inspecciones sanitarias de Fernoselella, Puebla de Sanabria, Alcañices y Hermisendo.
Ha cesado el servicio de inspección sanitaria que se ejerce en la estación a la llegada de los trenes.
PALENCIA.—Los tenientes coronel don Ricardo Sánchez Aguirre y don Antonio Arroyo, han sido destinados al regimiento reserva de infantería de Palencia.

En las obras que se están ejecutando en la casa en construcción en la plaza de la Catedral, ha ocurrido hoy un sensible percance.
Hallábanse trabajando dos operarios sobre un andamio, y habiéndole caído de un exceso de materiales, se vino abajo, arrastrando tras de sí a aquéllos, resultando con heridas de gravedad uno de ellos.
De hoy a mañana es esperado en esta capital el tercer escuadrón del Regimiento de Tercera de guarnición en Palencia, pero que se halla destacado en Gijón desde principios de verano.
En diferentes pueblos de esta provincia se va haciendo la sementera en buenas condiciones.
Según comunicó el comandante del puesto de la guardia civil de Osorno, en la carretera de aquella villa a Melgar de Fernamental, ha ocurrido una desgracia, a saber y oírse oírse oírse.
Hallábase el peón caminero Emeterio Aguilar, en dicha carretera entregado a las labores de su cargo, teniendo en su compañía a una hija suya de dos años y medio.
Esta se había alejado de su padre, saltándose de la cuneta.
Transitaba en aquel momento un carro tirado por dos mulas y una caballería menor, conduciendo el vehículo un joven de 19 años, soltero, llamado Benjamín Luján, natural de Boza de la Sal (Logroño). Y sin que éste hubiera podido evitarlo, el carro atropelló a la niña, pasando una rueda por encima de ambas piernas.
A los gritos de la infeliz criatura, acudieron el padre y el carretero, trasladándola sin pérdida de tiempo a Melgar, en donde se le practicó una cura, la primera y la última, puesto que el angelito falleció a las pocas horas.
El padre está desconsoladísimo.
VALLADOLID.—Ha salido para Madrid el Gobernador de la provincia señor Muñoz González.
Reunida la Junta municipal de San Juan ad bajo la presidencia del Alcalde, ha acordado por unanimidad prohibir la entrada en los C. mentores los días 1 y 2 del próximo mes de Noviembre, ni aun con el pretexto de colgar ofrendas.
Ha sido nombrado profesor de francés de la Escuela Normal de maestros de esta capital don Jesús Alejo Alonso.
Ha sido capturado Lázaro Estrada que anteañoche causó una herida en el arma blanca a su compañero Baillio Fernández, empleado en la fábrica azucarera.
El diputado a Cortes por Valladolid don Trifino Gamazo, ha salido para Madrid.
Los arquitectos municipales señores Bena y Torres han informado que no amenaza ruina el Mercado del Val.
Se ha inaugurado el capilla que el diputado a Cortes con la Cámara Agrícola de Medina del Campo señor Giraldón ha construido en un coto de San Rafael, inmediato a la estación de las Gallinas.

LA PESTE BUBONICA

POR TELEGAFO)
(De nuestro corresponsal especial)
Madrid 27 - 10:35 m.

Telegrafan de Oporto que el tiempo húmedo que se deja sentir, viene favoreciendo el desarrollo de la epidemia.
Espérase que el Brasil suavice las medidas sanitarias.

Se han suspendido la reunión de los comerciantes y también las elecciones.—Rodrigo.

ADMINISTRACION MUNICIPAL

Importante a los Alcaldes, Secretarios, Contadores y Jueces municipales.

MES DE OCTUBRE

Los Secretarios de los Juzgados municipales tienen obligación de remitir mensualmente al Presidente de la Audiencia territorial un estado de los juicios de fallos celebrados en el mes anterior, y si no se hubiese celebrado ninguno se remitirá una certificación negativa.

Con arreglo a lo dispuesto en la regla 19 de la Real orden de 24 de Junio de 1890, deben de remitir al encargado del Registro central un estado de las defunciones que se inscriban en el Registro civil de individuos penados y procesados en rebelde, y las familias de dichos individuos, pueden pedir se cumpla el establecido en la regla 18 de dicha Real orden, presentando certificación del Registro de defunciones.

Según previene el art. 151 del Reglamento de derechos reales, los Jueces están obligados de remitir a los Liquidadores de dicho impuesto un estado de las personas fallecidas en el primer trimestre que hayan dejado bienes sujetos al pago del mencionado impuesto.

El Subsecretario de Gracia y Justicia señor marqués de Vadillo, presentó ante el ministro de su cargo, según unos por motivos de delicadeza y según otros disgustado por la solución de la última crisis.

A instancias del señor Silveira, dicha dimisión fue retirada.

Comandante de Tuy que los trigos llegados de la frontera portuguesa, para la fábrica de Molinera Gallega, han sido desinfectados por medio de una estufa de desinfección y por el personal de sanidad.

En Zaragoza ha ocurrido un horrible suceso, cuando un hombre se cayó desde un balcón de la Ribera del Ebro ha sido encontrado el cadáver de una mujer que tenía dos niñas, y una niña de tres años.

De las diligencias practicadas resulta que en aquel barrio habitaba un matrimonio que llevaba de casados dos meses.

Marido y mujer tenían 40 años de edad. El marido recibió hace tres días un anónimo en el que se denunciaba que su mujer le era infiel.

Parece que el marido comprobó el delito de adulterio y mató a su mujer, suicidándose después arrojándose al Ebro.

Son generales las censuras que la prensa independiente dirige al gobierno por las medidas que ha adoptado en la cuestión de Barcelona y contra las Cámaras de Comercio.

Los referidos periódicos hacen presente al señor Silveira que el oficio de dictador tiene sus quiebras.

En breve se publicará, escrito por el emperador Guillermo, el relato de su viaje a Turquía y Palestina, ilustrado con fotografías, cuyas fotografías fueron hechas por el propio emperador.

Ha regresado a Madrid el presidente del Congreso señor Pidal.

Entre los proyectos de ley que se leerán el lunes en el Congreso, figura el que tiene ya redactado el señor Villaverde, relativo a la supresión de los años económicos, el cual, como es sabido, está aprobado por el Gobierno.

Este se propone que la citada reforma quede implantada el 1º de Enero, comenzando a regir el año natural.

Han comenzado en Barcelona las obras para la construcción de la plaza de toros en la Gran Vía.

Habrá indicado algunos periódicos que el diputado republicano por Cádiz señor Marenco, entraría a formar parte del ministerio del señor Silveira.

Marenco ha telegrafado desmintiéndolo terminantemente.

De Viena dicen que ha ocurrido un choque entre estudiantes alemanes, nacionales y demócratas estútiles.

Intervino la policía. El rector ha amenazado con suspender el curso si se repiten los choques.

Sagasta no reunirá a sus amigos hasta que se conozca la política que seguirá el Gobierno.

Ha dicho que si los presupuestos estuvieran aprobados había caído el Gobierno.

Terminada la asamblea de farmacéuticos se han reunido éstos en el Hotel Inglés, asistiendo al banquete el doctor Cortezo, que fue vitoreado, así como el ministro de la Gobernación.

Se acordó comunicar a éste los acuerdos adoptados por la asamblea.

Son desconsoladoras las noticias que en Londres se reciben procedentes de la India. Dicen que 15 millones de indígenas mueren de hambre.

Las autoridades vienen socorriendo diariamente a 250 000 personas, pero no pueden ya más y han pedido el auxilio de los ricos.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 27

Sección primera.—Vista en juicio oral y público de la causa procedente del Juzgado de Béjar, contra Clemente Gómez, por el delito de lesiones. Ponente, señor García; letrado defensor, señor Real; procurador, señor Sánchez.

Sección segunda.—Vista en juicio por jurados del sumario procedente del Juzgado de Ciudad Rodrigo, contra Casimiro Martín López. Ponente, señor Aparicio; abogado, señor Cobello; procurador, señor Polo.

LA SALUD PUBLICA

(POR TELEGAFO)
(De nuestro corresponsal especial)
Madrid 27 - 10:50 m.

El Gobierno tiene telegramas oficiales del Ferrol, desmintiendo la noticia de haberse registrado varios casos de enfermedad sospechosa.

La salud pública sigue siendo excelente en general.—Rodrigo.

INGLATERRA ANTE EL MUNDO CIVILIZADO

La guerra en que al presente está empeñada la nación de Carlos VIII y Guillermo Cramwell con la sudafricana República del Transvaal, tiene el privilegio de atraer sobre sí la atención de todos los Estados donde la civilización ha conseguido introducir sus beneficios prerrogativas.

Fijos los ojos en las curvas geográficas, todos los hombres que piensan siguen las evoluciones de los ejércitos transvaalenses y británicos, y en el pensamiento de todos ellos palpita la idea del regocijo que causaría la derrota de las huestes inglesas y la victoria de las centurias boers.

Podrán las conveniencias diplomáticas aparentar una neutralidad hipócrita, podrán determinados Estados fingir simpatías hacia la avasalladora Albión; pero en el fondo, allá donde el pensar solo penetra aislada y secretamente para escudriñar las inclinaciones del sentir, no hay un solo hombre honrado y patriota que no ambicione, no ya la derrota, sino el exterminio de los ingleses.

Y es que de la mente es imposible borrar en absoluto las enseñanzas de la Historia, y ésta nos muestra que la poderosa Inglaterra es causante de los disturbios, así internos como externos, que de siglos acá han conmovido a todas las naciones, y de donde, por consiguiente, de una paz necesaria para el desarrollo de su progreso, y que por las codicias del gran coloso sajón no han podido obtener.

Gil Blas de Santillana

Al llegar aquí nuestra conversación fue interrumpida por doña Elena que entró en la sala, y cuya persona, llena de atractivos, correspondía a la encantadora idea que me había formado de ella.
Señora, le dijo Cogollos, este caballero es el señor de Santillana, de quien os he hablado varias veces, y cuya amable compañía calmó frecuentemente en la prisión mis pesares.
Si, señora, dijo a doña Elena, mi conversación le agradaba, porque siempre era vmd. el asunto de ella.
La hija de don Jorge respondió modestamente a mi cumplimiento; después de lo cual me despedí de ambos esposos, asegurándoles lo mucho que celebraba que el himeneo hubiese por último coronado sus prolongados amores.
Después dirigiendo la palabra a Tordesillas, le rogué que me informase de su habitación, y habiéndolo hecho, le dije: don Andrés, de vmd. no me despidió; espero que antes de ocho días verá vmd. que yo reúno el poder a la buena voluntad.
No quedé por embustero: al día siguiente el conde-duque me proporcionó la ocasión de servir a este alcaide.
Santillana, me dijo S. E., está vacante la plaza de gobernador de la cárcel real de Valladolid; vale más de trescientos doblones al año, me dan ganas de dártela.
No la quiero, señor, le respondí, aunque valga diez mil ducados de renta; renuncio a todos los empleos que no pueda desempeñar sin alejarme de V. E.
Pero este, replicó el ministro, puedes desempeñarle muy bien, sin necesidad de salir de Madrid sino para ir de cuando en cuando a Valladolid a visitar la cárcel.
Diga V. E. cuanto guste, repuse yo, no acepto ese empleo sino con la condición de que se me permita renunciarlo, a favor de un digno hidalgo llamado don Andrés de Tordesillas, alcaide que fué del alcázar de Segovia.
Me alegraría hacerle este presente en reconocimiento, de los buenos procederes de que usó conmigo durante mi prisión.
Sonrióse el ministro de oírme hablar así, y me dijo: por lo que veo, Gil Blas, quieres hacer un gobernador de la cárcel real del modo que hiciste un virrey.
Pues bien, sea así, amigo mío; desde luego te concedo la plaza vacante para Tordesillas; pero dime francamente qué gratificación debe producirte, porque no te tengo por tan simple que quieras empuñar tu valimiento de balda.
Señor, le respondí, ¿no deben pagarse las deudas?
Don Andrés me proporcionó sin interés todas las comodidades

Recuerda España, entre otros hechos, la codicia del «Demonio del Norte», la autocrata Isabel que en 1589 arrojó sobre las playas peninsulares las escuadras y soldadesca mandadas por Drake y por Norris; la anarquía que introdujo en su interior al imponer al funesto Fernando en el trono de Alfonso el Sabio, causando la agitación que redujo a escombros parte de nuestra querida patria, y la parcialidad mostrada en nuestra última guerra que nos dió por resultado la pérdida de las colonias que era nuestro más preciado orgullo.

Aborrecía Francia por las ocho guerras en que la comprometió en el interregno de dos siglos en 1639, 1723, 1740, 1755, 1775, 1783, 1803 y 1870, en algunas de las cuales promovió verdaderas hecatombes.

Odiaba, con toda clase de enojos, Escocia ó Irlanda á las que tiene esclavizadas sometiendo á sus seis millones de habitantes al más cruel despotismo del que ambicionan verse libres.

Esprecia Rusia, que no puede olvidar que por sus inducciones murió envenenado el Emperador Leopoldo en 1792, y sofocado el Monarca Pablo I en 1804, por haber hecho las paces con la primera República francesa, como la hizo su nieto el Czar reinante.

La abomina Italia y Austria porque han comprendido que á ella se debió la más íntima guerra que en las postrimerías del pasado siglo y principios del presente puso en conmoción á italianos y austriacos.

Desdénanla los vengativos Estados de la América Septentrional por haber organizado la rebelión entre ellos, que eran sus hijos, como descendientes de aquellos puritanos que huyeron de Londres por la horrible persecución del favorito del Rey polígamo y asesino de los Stuarts.

Témela con repulso horror portugueses y brasileños que por su pasividad convirtió su territorio en colonias suyas...

Más ¿para qué continuar? A esa poí feroza nación marítima, sólo grande por su fuerza brutal, la aborrecen todas las que en el Universo mundo forman la asociación humanitaria quebrantada por las codicias de esa corruptora nación de política artificiosa y mercantil, cuyo dios es el «dólar», y cuyas aspiraciones al agio en todas sus más infamantes manifestaciones.

Para sentir simpatías por la acaparadora Inglaterra, fuera preciso abdicar de cuanto de noble se agita en la humanidad, y esto no gestá felizmente tan huefana de sentimientos levantados que dió de mano á los agravios recibidos y eche en olvido la gestión funesta de la perturbadora Albión.

Y como los recuerdos existen, y como en el hombre de fe religiosa existe un algo superior á las terribles ambiciones, y como deber de todo ciudadano amante de su patria es la remembranza de las heridas por ésta recibidas, de aquí que no es posible dejar de recordar al verdugo y desear por él la pena de Taldón por horrible que fuese.

Los boers gozaban en su territorio de la paz octaviana de su proporciónaba el patriarcal gobierno de su Presidente Kruger; Inglaterra, envidiosa de aquella paz y al propio tiempo deseosa de extender sus dominios, les incita á una guerra, y los boers, patriotas decididos, aceptan el reto y acuden á la lucha sin medir las fuerzas.

La razón está de su parte y, vencedores ó vencidos, siempre tendrán á su favor á las naciones civilizadas, pues todas ellas tienen algo que vengar de la nación que pretende ser la señora del mundo.

Inglaterra juega en última base en este juego internacional. Déale o no propicia la suerte mucho tendrá que lamentar porqué el atrevimiento de ese puñado de patriotas transvaalenses á una lección para los potentes Estados que por injunquaciones políticas no se streven á procesar al coloso para condenarlo á las mismas penas que él hace sufrir.

Inglaterra, pues, en evidencia está ante el mundo civilizado.

SOCIEDADES NO REGIONALISTAS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 27.—11 35 m.

Muchas de las sociedades obreras de Cataluña protestan contra las afirmaciones hechas por varios periódicos atribuyéndoles determinadas tendencias.

Afirman los representantes de aquellas colectividades que éstas no tienen carácter regionalista.—Rodrigo.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santos Simón y Julias Tadeo, Cirila, virgen y Honorato, obispo.

CULTOS.—Iglesia conventual de San Esteban.—A las siete misa privilegiada del Rosario.

Purísima Concepción (Agnus Dei).—Prosigue la novena á las benditas ánimas del Purgatorio; por la mañana á las ocho y por la tarde al obscurocer.

Capilla del Cementerio.—Sigue la novena de Animas por la tarde á las cuatro.

San Martín.—Continúa la novena de las almas del Purgatorio. Por la mañana á las ocho y por la tarde al obscurocer.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—A las seis de la mañana misa de la Virgen, cantada. Por la tarde, á las seis, solemnidad de San Salvador.

TRIBUNA POPULAR

FIESTAS EN ARABAYONA

26 de Octubre de 1899.

Los días 29, 30 y 31 de los corrientes, se celebrarán grandes fiestas al Santísimo Cristo de Hornillos en la villa de Arabayona de Mógica.

La víspera, ó sea el 28, habrá gran repique de campanas, á las cuatro de la tarde, para la traslación de la imagen, procesionando á la ermita, donde se celebran solemnes vísperas.

Por la noche baile y hoguera. El día 29, á las diez de la mañana, solemne misa cantada con S. D. M. expuesto (siendo presbíteros asistentes don Pedro Caballo, párroco de Pitegusa, y don Melitón Moraz, del Pedros) y sermón que predicará el Rvdo. P. Fr. Luis Esteban, del Convento de Dominicos de Salamanca. Asistirá la banda de música de Cahizal.

Por la tarde y noche bailes del país y de diez á dos de la madrugada baile de música en la Casa Consistorial.

El día 30 á las diez misa cantada, con exposición de S. D. M. y sermón á cargo del mismo Rvdo. P. que el día anterior. Serán presbíteros asistentes, los señores ecónomo y coadjutor de Cantalpión.

Por la tarde baile y por la noche función dramática. Se pondrá en escena, por los jóvenes aficionados del pueblo, la comedia titulada «Caja Rota», que dirigirá don Leandro Alonso.

El 31 habrá también misa cantada y á continuación rosario. Acto seguido, traslación de las imágenes á la iglesia parroquial.

Por la tarde, lidia de tres novillos de dos años; y por último, grandes partidos de pelota, y baile por la noche.

E. R.

REFORMAS EN CARTERA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 27.—12 10 t.

Entre los nuevos decretos de descentralización administrativa que dicen los ministeriales se dispone á presentar el gobierno á las Cortes, se cuentan:

Nueva organización de las Diputaciones provinciales, que serán elegidas por los Ayuntamientos, y concesión de mayores atribuciones que las que hoy tienen á los gobernadores; una de ellas la de nombrar los empleados de menos sueldo de 1.500 pesetas.—Rodrigo.

El senador señor L. Ineute ha experimentado alguna mejora en la enfermedad que padece.

Hay ya perdido ya abandonar el lecho.

Ha sido repuesto en virtud de real orden, en el cargo de juez municipal de Miranda del Castañar, don Francisco Hernández Tapia.

Esta mañana ordenaron los inspectores de mercados el decomiso de cuatro conejos, por hallarse en estado incipiente de putrefacción.

«La boca perfumada con el aroma» de la rosa y de la menta la tienen siempre los legantes que se enjuagan con el acreditado dentífico Licor del P. de Orive, Salamanca, farmacia de Beltrán de Heredia.

El Gobernador señor Baztán ha telegrafado á los señores Ministro de Fomento y Director General de Instrucción pública, pidiendo que se le conceda la pensión completa las atenciones de primera enseñanza, correspondientes al año económico de 1897 á 1898; quedando un día de sueldo de poca importancia, del pasado año económico, que, robablemente será saldado en breve plazo.

Anoche á las once y media promovieron dos sujetos una acalorada cuestión á la puerta de un establecimiento de bebidas de la calle de Juan del Rey.

El cabo Estévez, de la guardia municipal, llegó cuando se disponían á irse á las manos, separándolos y condenándolos á la prevención.

Han regresado de su viaje á Zaragoza y Barcelona, el dueño del acortado C. 16 del Pasaje señor Chapado y el comercio comerciante don Arturo Pozuelo, vocal de la Cámara de Comercio y alcalde de barrio del primer distrito.

Anoche fueron conducidos á la prevención dos mozos, por darse de botadas en una de las calles del barrio de los Milagros.

Telegrafista de Londres que el corresponsal del periódico «Standard», cuenta que fué

hecho prisionero por los boers y que consiguió escaparse.

Dico que los boers son gigantes y arrogantes y que luchan ferocemente.

Las bajas de los ingleses en Elandlaagte fueron 257, entre los que figuran 35 oficiales.

La prensa rusa se alegra de las derrotas de los ingleses.

Le ha sido extraída la bala al general Symons.

Se halla muy mejorado.

En el combate de Elandlaagte luchaban 1.800 boers contra 3.200 ingleses, y á pesar de la inferioridad numérica, triunfaron los boers.

Los ingleses desalojaron las posiciones que ocupaban en Glencoe y Dundee después de haber sido atacados tres veces por los boers.

Ante la alcaldía de Hinojosa de Duero se celebrará en breve subasta pública, para el arrendamiento de una casa con capacidad bastante para alojar á un cabo y seis carabines y á sus respectivas familias.

Se ha recibido en el Rectorado el nombramiento de profesor provisional de la Escuela Normal superior de maestras, de doña Dolores Robuster, que disfruta á su sueldo de 2.500 pesetas anuales.

Dices que á fines de este mes, uno de los escuadrones del Regimiento de Borbón, que guarnecen esta plaza, se trasladará á Zamora, sustituyéndole el que hoy reside en la vecina ciudad.

En circular del Gobierno civil de provincia, que publica hoy el «Boletín oficial», se concede un plazo improrrogable de cinco días, para que los Ayuntamientos que faltan por reintegrar sus cuentas municipales, procedan a efectuarlo en el papel correspondiente.

Por el capitán del Regimiento infantería de reserva de Salamanca, don Santiago del Pozo, se instruye expediente contra el soldado de la administración militar Daniel Manebo Pascual, por tentativa de desertión.

Se dá como segura la continuación del señor Concha Alcalde, en la secretaría particular del nuevo ministro de Gracia y Justicia.

El cabo de vigilancia don Valentín Calvo, ha recogido á una mujer de mediana edad, que se adornaba con joyas de brillantes, que faltaron hace unos días de una acreditada joyería de esta capital.

Dicha mujer parece que ha manifestado que tenía las expresadas alhajas porque se las había regalado un amigo suyo.

Se ha firmado la real orden concediendo permisos á los catedráticos de Derecho Mercantil de las Universidades de Santiago y Salamanca.

Al regresar dichos cuatro señores á esta capital, se les paró, ya en la carretera de Tejares, en coche de alquiler, que había efectuado la excursión, quedando completamente separadas las ruedas del juego delante de las ruedas traseras.

Aforunadamente no sufrieron más que el consiguiente susto.

Siguera de cuando en cuando debería de ordenarse una inspección á los coches de punto.

En la noche del 18 de los corrientes fueron robados diez y seis hermosos pavos á una mujer llamada María Josefa Molinés que habitaba en el caserío de Carrero, término municipal de Calzada de Don Diego.

El Alcalde de este pueblo dió cuenta en seguida de la ocurrencia al Gobernador civil, por sospechar que el autor de autores del delito fuesen gentes de Salamanca; ordenando á señor Bazán y Góñi al cabo de Vigilancia don Valentín Calvo que proceda con toda actividad á realizar averiguaciones para el descubrimiento y detención de los ladrones.

Fues bien; anoche á las once y media, girando visitas á las posadas dicho agente de la autoridad, encontró en una del barrio de Chamberí, á cargo de Vicente Pérez Cabo, ostero de los pavos robados en Carrero, según se ha podido comprobar hoy al examinarlos la perjuración.

El poseedor en cuestión ha manifestado que usará tres ó cuatro días que se los comen á dos hombres que no conoce, pagándoles un duro por cada uno.

Se ha sabido del hecho el oportuno parte al Juzgado.

El Gobernador, según hemos tenido ocasión de decir esta mañana, se ha la

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la BIEN REPUTADA firma de los señores VALENTIN & CIA., Banqueros y Expedientaría general de lotería en HAMBURG, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Muy en breve empezarán las obras de restauración de la iglesia de Doñinos.

El hermoso tiempo que disfrutamos favorece las operaciones del campo y tiene muy satisfechos á los labradores que pueden ejecutar sus faenas, aprovechando lo primaveral de los días de otoño.

Ante la alcaldía de Hinojosa de Duero se celebrará en breve subasta pública, para el arrendamiento de una casa con capacidad bastante para alojar á un cabo y seis carabines y á sus respectivas familias.

Se ha recibido en el Rectorado el nombramiento de profesor provisional de la Escuela Normal superior de maestras, de doña Dolores Robuster, que disfruta á su sueldo de 2.500 pesetas anuales.

Dices que á fines de este mes, uno de los escuadrones del Regimiento de Borbón, que guarnecen esta plaza, se trasladará á Zamora, sustituyéndole el que hoy reside en la vecina ciudad.

En circular del Gobierno civil de provincia, que publica hoy el «Boletín oficial», se concede un plazo improrrogable de cinco días, para que los Ayuntamientos que faltan por reintegrar sus cuentas municipales, procedan a efectuarlo en el papel correspondiente.

Por el capitán del Regimiento infantería de reserva de Salamanca, don Santiago del Pozo, se instruye expediente contra el soldado de la administración militar Daniel Manebo Pascual, por tentativa de desertión.

Se dá como segura la continuación del señor Concha Alcalde, en la secretaría particular del nuevo ministro de Gracia y Justicia.

El cabo de vigilancia don Valentín Calvo, ha recogido á una mujer de mediana edad, que se adornaba con joyas de brillantes, que faltaron hace unos días de una acreditada joyería de esta capital.

Dicha mujer parece que ha manifestado que tenía las expresadas alhajas porque se las había regalado un amigo suyo.

Se ha firmado la real orden concediendo permisos á los catedráticos de Derecho Mercantil de las Universidades de Santiago y Salamanca.

Al regresar dichos cuatro señores á esta capital, se les paró, ya en la carretera de Tejares, en coche de alquiler, que había efectuado la excursión, quedando completamente separadas las ruedas del juego delante de las ruedas traseras.

Aforunadamente no sufrieron más que el consiguiente susto.

Siguera de cuando en cuando debería de ordenarse una inspección á los coches de punto.

En la noche del 18 de los corrientes fueron robados diez y seis hermosos pavos á una mujer llamada María Josefa Molinés que habitaba en el caserío de Carrero, término municipal de Calzada de Don Diego.

El Alcalde de este pueblo dió cuenta en seguida de la ocurrencia al Gobernador civil, por sospechar que el autor de autores del delito fuesen gentes de Salamanca; ordenando á señor Bazán y Góñi al cabo de Vigilancia don Valentín Calvo que proceda con toda actividad á realizar averiguaciones para el descubrimiento y detención de los ladrones.

Fues bien; anoche á las once y media, girando visitas á las posadas dicho agente de la autoridad, encontró en una del barrio de Chamberí, á cargo de Vicente Pérez Cabo, ostero de los pavos robados en Carrero, según se ha podido comprobar hoy al examinarlos la perjuración.

El poseedor en cuestión ha manifestado que usará tres ó cuatro días que se los comen á dos hombres que no conoce, pagándoles un duro por cada uno.

Se ha sabido del hecho el oportuno parte al Juzgado.

El Gobernador, según hemos tenido ocasión de decir esta mañana, se ha la

muy satisfecho del buen servicio prestado por el cabo señor Calvo.

Ha obtenido el grado de Licenciado en Medicina, el aventajado alumno de esta Escuela don Manuel Vela Aguirre. Séale enhorabuena.

Esta mañana hemos tenido ocasión de saludar á nuestro respetable paisano el señor Ballón de la Torre, que ha venido acompañando desde Madrid al ex-ministro don Amós Salvador.

Comunican de Londres que reina gran desconfianza respecto al fin que tendrá la campaña del Transvaal.

No obstante las notas oficiosas que hace circular Chamberlain en algunos periódicos, diciendo que los ingleses luchan con gran ventaja, siguen dominando los pesimismo.—Rodrigo.

INGLESES Y BOERS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 27.—12 0 t.

Comunican de Londres que reina gran desconfianza respecto al fin que tendrá la campaña del Transvaal.

No obstante las notas oficiosas que hace circular Chamberlain en algunos periódicos, diciendo que los ingleses luchan con gran ventaja, siguen dominando los pesimismo.—Rodrigo.

SUAREZ VALDÉS

Esta tarde ha llegado de Zamora, en el tren de las 3 40, el capitán general de Valladolid, señor Suárez Valdés, acompañado de su Estado Mayor; siendo recibido en la estación por el coronel comandante militar de la plaza señor Infante, el Gobernador civil, el Alcalde señor Cuesta, el diputado á Cortes por la capital don Luis Maldonado; el coronel, jefes y oficiales del Regimiento de Borbón; una comisión del Ayuntamiento, compuesta del primer teniente alcalde señor Reymundo y del concejal señor Fernández Robles; el coronel del Regimiento reserva señor Camarasa y varios jefes y oficiales; el comandante de la guardia civil y comisiones de todos los cuerpos de la guarnición.

Un escuadrón de Lanceros de Borbón, con estandarte y banda de trompetas, hizo al señor Suárez Valdés los honores de ordenanza.

El capitán general de Valladolid hizo su entrada en la ciudad, en el coche del senador señor Lafuente, acompañado de los señores Baztán, Infante y Cuesta; habiéndose hospedado en el Café del Pasaje.

Según hemos oído, mañana á las nueve visitará el Cuartel de Caballería y el Hospital, y á las once recibirá una comisión del Ayuntamiento.

BOLSA

TELEGRAMA URGENTE DE LAS 4 DEL TARI (de los Sres. Bepard y Compañía)

AL CIBRRE

Día 26 Día 27

por 100 interior fin de mes. 64 75 64 75

por 100 interior contado. 64 70 64 40

por 100 exterior contado. 71 10 70 85

Acciones del Banco de España. 428 00 426 50

por 100 amortizable contado. 72 45 72 20

Acciones de la Compañía de Tabacos. 351 00 352 00

Cubas viejas. 72 40 72 00

Nuevas. 60 60 60 48

Adelantos. 96 10 96 15

Obligaciones del Tesoro 101 40 101 55

Filipinas. 78 80 78 75

VALENTIN & CIA

Francos á la vista. 25 60 25 75

Libras. 31 70 31 85

PARIS

por 100 exterior español. 62 10 62 00

por 100 renta francesa. 100 27 100 47

Cubas 86. 280 00 280 00

Cubas 90. 270 00 270 00

Portugueses, 3 por 100. 24 75 24 75

Fin tinto. 1051 00 1051 00

por 100 terno. 22 10 22 10

Goldfields. 201 00 201 00

Nortes F. C. 203 00 203 00

Alicantes. 273 00 273 00

DIARIO DE AVISOS

Demografía

Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas veinticuatro horas.

Nacimientos: María Alvaro Sánchez.

Fallecimientos: No se ha registrado ninguno.

TERCIANAS

curaciones y curaciones; curación pronta y segura con el ESCUDO FEBRIFUGO AMERICANO DE DIAZ.—Depósito: Farmacia de HEREDIA, Rúa. 45. Salamanca

NOTICIERO SALMATAVO

INFORMACION MERCANTIL

GRANOS Y HARINAS

Salamanca 27

Trigo á 46 rs. fanega.
Cebada nueva á 27 y 27 1/2 rs. id.
Id. añeja á 28.
Lentejas á 44.
Centeno á 32.
Mueles á 44.
Guisantes á 40.
Algarrobas á 32.
Garbanzos de 80 á 160, rs. según clase y tamaño.

Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumos: de 1.ª á 17 reales.

De todo pan á 16.
De 2.ª á 15'50.
De 3.ª á 15.
De 4.ª á 12'50.
De 5.ª á 7'50.
Menudillo y salvado á 6.

(POR CORREO)

Valladolid 26.

Trigo.—En los almacenes del Canal á 47 reales las 94 libras.
En los Generales á 47'25.
Centeno á 33.
Cebada á 26.
Avena á 15'50.
Algarrobas. Sin entrada.
Harinas de 1.ª 17 reales.
De T. P. 16.
De 2.ª 14'75.
De 3.ª 13'75.
Y terciaria á 9'25.
Los menudos sin saco se pagan:
Cuarta á 16 rs. fanega.
Comidilla á 11.
Salvadillo á 9.

Zamora 26.

Trigo á 49 y 50 reales fanega.
Centeno á 28 y 29.
Cebada á 28 y 27.
Algarrobas á 31 y 32.
Harinas: de 1.ª 17 y rs. arropa.
De 2.ª á 16.
Y de 3.ª 14.

Ledesma 26

Trigo de 45 á 46 rs. fanega.
Centeno á 30 y 31.
Cebada de 26 á 27.
Garbanzos de 90 á 140.

Peñaranda 26

Trigo á 44 á 45.
Centeno á 30.
Cebada á 28.
Algarrobas á 33.

Palencia 26.

Trigo de 44 y 45 reales las 92 libras.
Cebada á 25.
Centeno á 30 y 31.
Avena á 19.

Fuente de San Esteban 26.

Trigo caudal á 42 y 43 rs. fanega.
Barbilla á 39 y 40.
Cebada á 26.
Centeno á 31 y 32.
Garbanzos á 80 y 90.—Rodríguez.

Avila 26.

Trigo de 46 reales fanega.
Centeno á 30.
Cebada á 26.
Algarrobas á 34.
Harinas: 1.ª extra sistema cilindro, á 17 reales arropa.
Id. 1.ª S. de Piedra á 17.
Id. 1.ª P. á 16.
Id. 2.ª P. á 14.

Medina del Campo 26.

Trigo á 46 rs. fanega.
Centeno á 31.
Cebada á 25 y 26.
Algarrobas á 26 y 27.

Ciudad-Rodrigo 26.

Trigo caudal á 43 y 44 rs fanega.
Idem barbilla á 41 y 42.
Cebada á 22 y 24.
Centeno á 28.

Guijuelo 26.

Trigo caudal, á 45 reales fanega.
Cebada, á 26.
Centeno, á 29.



Solución al CUADRO SILABICO de ayer:
RO SA
SA LAS

CHARADA

Si "tres uno, un agasajo,
y te lo otorgan, procura
lograrlo; no "cetro prima,
en exigir... Quien no busca
el cumplimiento, se queda
á los cuernos de la luna...
Que los «dos cinco», ó que no,
grita y grita, hasta con furia.
Recorre á tercera cuarta;
usa tal manera, úsala...
Usa gritos, palabrotas
y terminachos de chusma;
pues interesa «total»,
cuando el ofertor no cumplo.



—¿Qué diferencia hay entre un crítico y su amo?
—Que los dos fuman los mismos cigarrillos y uno solo paga.

Solución Benedicto DE GLICERO-FOSFATO DE CAL con Creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurostenia, impotencia, enfermedades mentales, crisis raquismo, escrofismo, etc. FRASCO, 2'50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en la provincia de Salamanca, farmacia del Licdo. Rodilla, Guijuelo.

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA GRAN LOTERÍA DE DINERO

500,000

Marcos
ó aproximadamente

PESETAS 750,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

especialmente:

1 Premio á M.	300000
1 Premio á M.	200000
1 Premio á M.	100000
2 Premios á M.	75000
1 Premio á M.	70000
1 Premio á M.	65000
1 Premio á M.	60000
1 Premio á M.	55000
2 Premios á M.	50000
1 Premio á M.	40000
1 Premio á M.	30000
2 Premios á M.	20000
26 Premios á M.	10000
56 Premios á M.	5000
106 Premios á M.	3000
206 Premios á M.	2000
812 Premios á M.	1000
1518 Premios á M.	400
36952 Premios á M.	155
19490 Premios á M.	300, 200, 134, 104, 100, 73, 45, 21.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

PASTILLAS ANTICATARRALES DEL DOCTOR LA PUENTE

Estas pastillas son muy eficaces para la CURACION de toda clase de catarros, hacen desaparecer la tos, facilitan la expectoración y producen buenos resultados en el asma ó irritaciones de garganta.

PRECIO DEL PAQUETE: 0'50 PESETAS

Depósito: Farmacia de Ruiz, Plaza Mayor 36, (acera del Correo) SALAMANCA

GRAN CASA DE COMPRA-VENTA MERCANTIL

--CALLE DE JUAN DEL REY NÚM. 8 PRINCIPAL--

PINERP

Se da por ropas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan

La hay diaria habiendo constante un gran surtido en relojes de bolsillo y pared; pendientes y toda clase de alhajas; capas de paño, trajes para hombre, mantones de Manila riquísimos, ropa para señora y de vestir para señora y caballero é infinidad de artículos que se venden á precios muy económicos.

AVISO

El día 1.º del mes de Octubre salieron á venta todos los objetos dejados en garantía en dicho Establecimiento, en el mes de Febrero de 1899, que no fueron retirados ó renovados por sus dueños.

--JUAN DEL REY 8 PRINCIPAL--

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA Y TE

RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Deposito general:

CALLE DE SAN MARTIN 19 Y 20 MADRID.

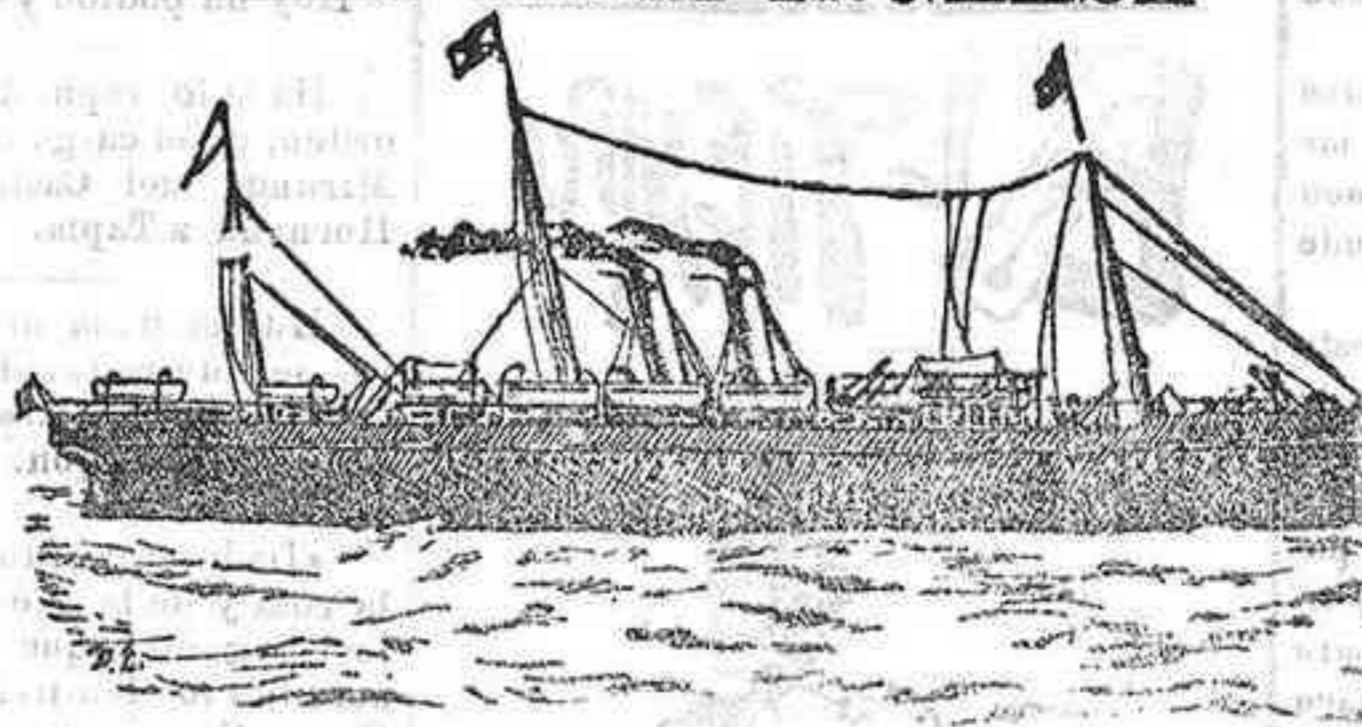
BERNARDO CACHORRO

5 - Lonja de la Cárcel - 5, planta baja

PRECIOS DE FABRICA

Esta casa se ha de recibir un inmenso surtido de calzado de abrigo, tanto de señora como de caballero, á precios muy económicos. Especialidad en calzado suizo y zapatillas de Muñeca.

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

HASTA NUEVO AVISO LOS VAPORES DE ESTA COMPANIA NO TOCAN EN LOS PUERTOS DE LEIXOES Y DE LISBOA

Unicos Agentes generales en el Norte de Portugal, Wm. de Geo. Tail, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto

NO MAS PALUDISMO

Gran aceptación alcanzan todos los días las PÍDORAS FEBRIFUGAS de

M. SANCHEZ

ALBERCA (SEQUEROS)

La pureza de las sustancias que entran en su preparación y su perfecta dosificación, hacen de estas píldoras un remedio infalible para curar radicalmente el paludismo en todas sus formas.

Caja de 50 píldoras, 10 reales.— Depósito: Hijos de Villar y Panto, Plaza de la Verdura (Portales del Pan).—Salamanca.

NO MAS PALUDISMO

ALMACEN DE CERAMICA
Aseo-2, bajos
Ladrillos, pizarras, tejas planas, baldosas, azulejos, azulejos de colores, azulejos de Manises é ingleses y azulejos de cerámica, etc. etc. etc.

MATIAS LOPEZ
MADRID-BISCORIAL
Especialidad en bombones de chocolate con cremas finissimas, carameles suizos, tentad y dulces varios.
De venta, en todas las principales confiterías de ésta.
DEPOSITO CENTRAL, MONTERA 25.- MADRID

M. SANCHEZ